GLOSARIO DE TÉRMINOS

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ACUERDO DE COMPRA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES (ACRE): Un documento legalmente vinculante firmado entre el vendedor y el comprador de derechos de emisión de Kyoto Mechanisms, a un precio acordado por un volumen específico durante un período de tiempo. El ACRE puede basarse en formatos estándar como el diseñado por la Asociación Internacional de Comercio de Emisiones (IETA, (IPIECA, 2012)).

ADAPTACIÓN: Adaptación de los sistemas naturales o humanos a un entorno nuevo o cambiante, (UNEP-WCMC, 2013).

ADAPTACIÓN ANTICIPATORIA: Adaptación que tiene lugar antes de que se observen los impactos del cambio climático. También se conoce como adaptación proactiva, (UNEP-WCMC, 2013).

ADAPTACIÓN AUTÓNOMA: Adaptación que no constituye una respuesta consciente a los estímulos climáticos, sino que es desencadenada por cambios ecológicos en los sistemas naturales y por cambios en el mercado o el bienestar en los sistemas humanos. También se conoce como adaptación espontánea, (UNEP-WCMC, 2013).

ADAPTACIÓN CLIMÁTICA: Ajuste en los sistemas naturales o humanos en respuesta a estímulos climáticos reales o esperados o sus efectos, que modera el daño o aprovecha las oportunidades beneficiosas. Se pueden distinguir varios tipos de adaptación, incluida la adaptación anticipatoria, autónoma y planificada, (UNEP-WCMC, 2013).

ADAPTACIÓN PLANIFICADA: Adaptación que es el resultado de una decisión política deliberada, basada en la conciencia de que las condiciones han cambiado o están a punto de cambiar y que se requiere acción para volver, mantener o lograr el estado deseado, (UNEP-WCMC, 2013).

AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍA, O AIE: Organización con sede en París formada en 1973, ahora cuenta con una membresía de países (miembros de la OCDE). El propósito original de la AIE era gestionar los futuros déficits de suministro de petróleo. También han acordado compartir información energética, |coordinar sus políticas energéticas y cooperar en el desarrollo de programas energéticos. Hoy en día, la misión central de la AIE permanece sin cambios, pero ha ampliado sus actividades para incluir el suministro de estadísticas energéticas y otra información y análisis en todo el mundo, así como

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

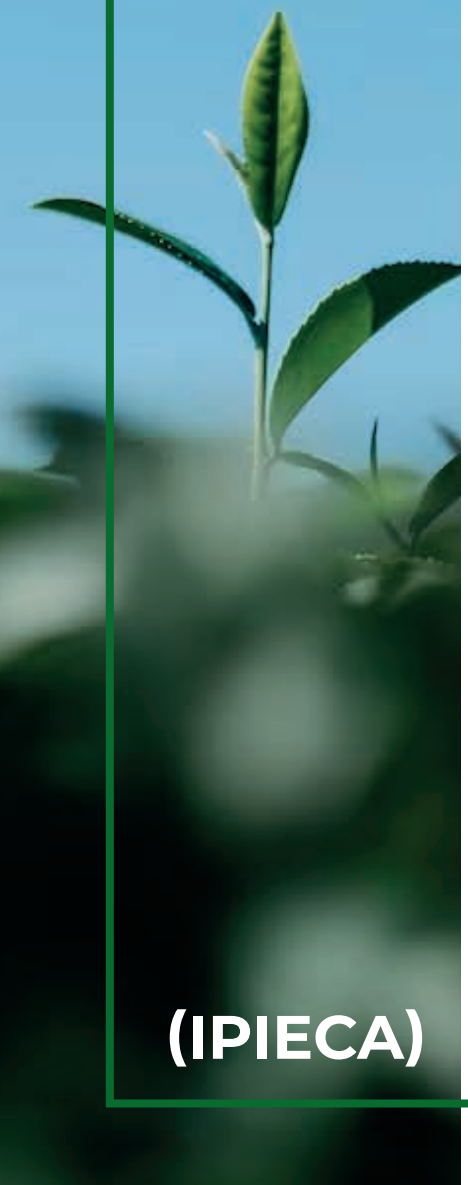

(IPIECA)

la presentación periódica de informes sobre las políticas energéticas de sus Estados miembros y las de los no miembros seleccionados. A través de una variedad de acuerdos de implementación, la IEA también es un punto focal para compartir información sobre tecnología energética emergente, (IPIECA, 2012).

AGUA DULCE: Agua que contiene menos de 1000 miligramos por litro de sólidos disueltos, generalmente sal, (UNEP-WCMC, 2013).

AMBIENTE: La totalidad de todas las condiciones externas que afectan la vida, el desarrollo y la supervivencia de un organismo, (UNEP-WCMC, 2013).

ÁREA PROTEGIDA: Un área definida geográficamente que está designada o regulada y administrada para lograr objetivos de conservación específicos, (UNEP-WCMC, 2013).

ATMÓSFERA: La envoltura de gases que rodea la tierra y está unida a ella por la atracción gravitacional de la tierra. La atmósfera se divide en capas: la troposfera (desde el nivel del suelo hasta entre 8 y 17 km); la estratosfera (hasta 50 km); la mesosfera (50–90 km); y la termosfera que forma la zona de transición al espacio exterior, (IPIECA, 2012).

BIOCOMBUSTIBLE: Un combustible producido a partir de materia orgánica producida por las plantas. Ejemplos de biocombustibles incluyen alcoholes (de azúcar fermentado), licor negro del proceso de fabricación de papel, madera y aceite de soja, (IPIECA, 2012).

BIODIVERSIDAD: Por «diversidad biológica» se entiende la variabilidad entre los organismos vivos de todas las fuentes, incluidos, entre otros, los ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; esto incluye la diversidad dentro de las especies, entre las especies y de los ecosistemas, (UNEP-WCMC, 2013).

BIOMASA: La materia orgánica seca total o el contenido de energía almacenada de los organismos vivos. La biomasa se puede utilizar como combustible directamente al quemarla (por ejemplo, madera), indirectamente mediante la fermentación de un alcohol (por. ejemplo, azúcar) o la extracción de aceites combustibles (por ejemplo, soja), (IPIECA, 2012).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CALENTAMIENTO GLOBAL: El aumento observado en la temperatura global promedio de la superficie. A menudo (mal) utilizado como sinónimo de "cambio climático", que es una definición más precisa de los impactos más amplios de los gases de efecto invernadero en el clima, (IPIECA, 2012).

CAMBIO CLIMÁTICO: Un cambio en el estado del clima que puede identificarse (por ejemplo, mediante pruebas estadísticas) mediante cambios en la media y/o la variabilidad de sus propiedades, y que persiste durante un período prolongado, generalmente décadas o más. El cambio climático puede deberse a procesos internos naturales o forzamientos externos, o a cambios antropogénicos persistentes en la composición de la atmósfera o en el uso de la tierra, (UNEP-WCMC, 2013).

Nótese que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC por sus siglas en inglés), en su Artículo 1, define el cambio climático como: “un cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que está en además de la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables”. La UNFCCC, por lo tanto, hace una distinción entre el cambio climático atribuible a las actividades humanas que alteran la composición atmosférica y la variabilidad climática atribuible a causas naturales.

CAMBIO DE COMBUSTIBLE: Suministro de servicios energéticos utilizando diferentes combustibles. A menudo se usa para referirse a acciones que reducen las emisiones de CO2 de las empresas eléctricas al cambiar del carbón al gas natural, (IPIECA, 2012).

CAPACIDAD MITIGADORA: La capacidad de las estructuras y condiciones sociales, políticas y económicas para llevar a cabo una mitigación eficaz, (IPIECA, 2012).

CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE CARBONO, CCS: Captura de CO2 emitido por grandes fuentes puntuales, compresión, transporte e inyección en formaciones geológicas subterráneas para almacenamiento a largo plazo, (IPIECA, 2012).

CARBÓN: El carbón negro es hollín y partículas de polvo liberadas por la combustión impura de combustibles fósiles y la quema de biomasa, (UNEP-WCMC, 2013).

(IPIECA)

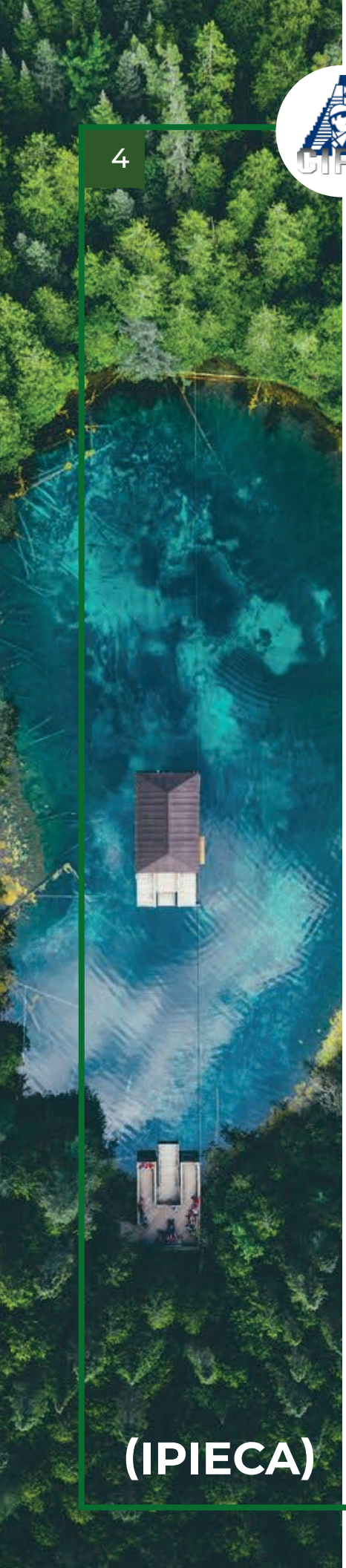

GLOSARIO DE TÉRMINOS

CARBONO NEGATIVO: Esto se logra cuando las actividades de compensación de carbono de un actor superan sus emisiones antropogénicas, (IPIECA, 2021).

CICLO COMBINADO: Generación de electricidad en la que el calor residual de un generador de turbina de gas se utiliza para calentar agua en una caldera para impulsar un generador de turbina de vapor, aumentando así la eficiencia, (IPIECA, 2012).

CICLO DE CARBONO: Los procesos naturales que rigen el intercambio de carbono (en forma de CO2, carbonatos y compuestos orgánicos, etc.) entre la atmósfera, el océano y los sistemas terrestres. Los componentes principales incluyen la fotosíntesis, la respiración y la descomposición entre los sistemas atmosférico y terrestre (aproximadamente 120 000 millones de toneladas/año (gigatoneladas); la invasión y evasión termodinámica entre el océano y la atmósfera, el funcionamiento de la bomba de carbono y la mezcla en las profundidades del océano (aprox. 90 mil millones de toneladas/año). La deforestación y la quema de combustibles fósiles liberan aproximadamente 8 Gt a la atmósfera anualmente. El carbono total en los reservorios es de aproximadamente 2300 Gt en biota terrestre, suelo y detritus, 600 Gt en la atmósfera y 38,000 Gt en los océanos (Cifras del Tercer Informe de Evaluación del IPCC de 2001), (IPIECA, 2012).

CLIMA: El promedio y las estadísticas de las variaciones del clima en una región geográfica. El período promedio suele ser de varias décadas, (IPIECA, 2012).

CLIMÁTICAMENTE NEUTRA (NEUTRALIDAD CLIMÁTICA): Esto se logra cuando las actividades de un actor no tienen un efecto neto sobre el sistema climático. Esto requiere equilibrar las emisiones residuales con la eliminación de emisiones, así como tener en cuenta los efectos biogeofísicos regionales o locales de las actividades humanas que, por ejemplo, afectan el albedo de la superficie o el clima local, (IPIECA, 2021).

CLOROFLUOROCARBONOS O CFC: Gases de efecto invernadero cubiertos por el Protocolo de Montreal de 1987 utilizados para refrigeración, aire acondicionado, empaque, aislamiento, solventes o propulsores de aerosoles. Como no se destruyen en la atmósfera inferior, los CFC se mezclan con la atmósfera superior donde, en condiciones adecuadas, descomponen el ozono. Estos gases están

GLOSARIO DE TÉRMINOS

(IPIECA)

siendo reemplazados por otros compuestos, incluidos los hidroclorofluorocarbonos (HCFC) que no están incluidos en el Protocolo de Kioto (debido a su inclusión en el Protocolo de Montreal de 1992) y los hidrofluorocarbonos (HFC), que son gases de efecto invernadero cubiertos por el Protocolo de Kioto, (IPIECA, 2012).

COGENERACIÓN: También conocido como calor y energía combinados (CHP), se trata de la producción simultánea de electricidad y calor de proceso a partir del mismo combustible, creando un proceso más eficiente que generar los dos por separado, (IPIECA, 2012).

COMBUSTIBLES FÓSILES: Combustibles a base de carbono que se han acumulado en depósitos geológicos durante períodos muy largos, incluidos el carbón, el petróleo y el gas natural, (IPIECA, 2012).

COMERCIO DE EMISIONES: Un enfoque basado en el mercado para lograr objetivos ambientales que permite a aquellos que reducen las emisiones de GEI por debajo de lo requerido usar o intercambiar las reducciones en exceso para compensar las emisiones en otra fuente dentro o fuera del país. En general, el comercio puede ocurrir a nivel nacional, internacional e interempresarial. El artículo 17 del Protocolo de Kioto permite a los países del Anexo B intercambiar obligaciones de emisiones. Los reglamentos nacionales de aplicación determinan hasta qué punto se puede permitir la participación de empresas y otros. El comercio internacional de emisiones constituye uno de los Mecanismos de Kioto, diseñado para proporcionar a los países del Anexo B una flexibilidad rentable en la reducción de emisiones para lograr sus compromisos acordados, (IPIECA, 2012).

COMERCIO DE DIÓXIDO DE AZUFRE (O SO2): Para mitigar el problema de la lluvia ácida de EE. UU. de manera rentable, el gobierno de EE. UU., en virtud de su Ley de Aire Limpio, ordenó un programa de comercio de emisiones de SO2. Este sistema de comercio se cita a menudo como el modelo para un Programa de Comercio de Emisiones internacional propuesto bajo el Protocolo de Kioto para frenar las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero en el mundo, (IPIECA, 2012).

COMPENSACIONES DE BIODIVERSIDAD: Resultados de conservación medibles resultantes de acciones diseñadas para compensar impactos adversos residuales significativos en la biodiversidad que surgen del desarrollo del proyecto después de que se hayan tomado las

GLOSARIO DE TÉRMINOS

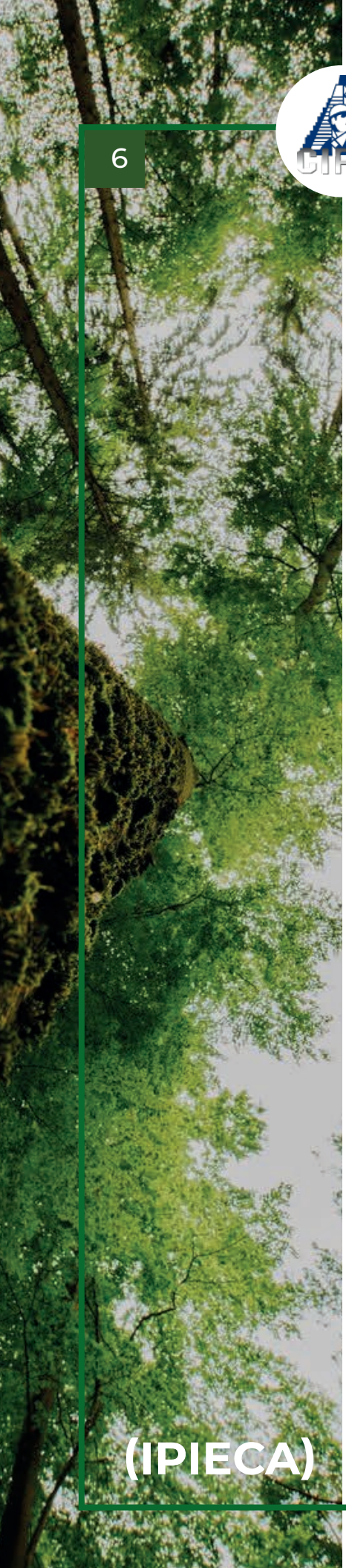

medidas de prevención y mitigación adecuadas. El objetivo de las compensaciones de biodiversidad es lograr una pérdida neta nula y preferiblemente una ganancia neta de biodiversidad sobre el terreno con respecto a la composición de especies, la estructura del hábitat y la función del ecosistema y el uso de las personas y los valores culturales asociados con la biodiversidad, (UNEP-WCMC, 2013).

COMPENSACIÓN DE CARBONO: Emisiones de GEI evitadas, reducción de emisiones de GEI o eliminación y secuestro de GEI puestas a disposición de otra organización en forma de un crédito de carbono para contrarrestar las emisiones de GEI no reducidas/residuales, (IPIECA, 2021).

- **Compensaciones evitadas:** Compensaciones que resultan en evitar emisiones de GEI que de otro modo ocurrirían sin las acciones de protección implementadas para generar la compensación, por ejemplo, evitar la deforestación.
- **Compensaciones por reducción:** Compensaciones que dan como resultado una reducción de las emisiones de GEI de una actividad que es adicional, por ejemplo, la captura y el almacenamiento geológico de CO2.
- **Compensaciones por remoción:** Compensaciones basadas en la extracción de emisiones de GEI de la atmósfera, por ejemplo, mediante el uso de sumideros de GEI o tecnologías de eliminación de GEI.

CONVERSIÓN DE HÁBITAT: La eliminación o disminución severa de la integridad de un hábitat natural causada por un cambio importante a largo plazo en el uso de la tierra o el agua. Una conversión significativa puede incluir, por ejemplo, la limpieza de terrenos; sustitución de la vegetación natural (p. ej., por cultivos o plantaciones de árboles); inundaciones permanentes (por ejemplo, por un embalse); drenaje, dragado, relleno o canalización de humedales; o minería de superficie. Tanto en los ecosistemas terrestres como acuáticos, la conversión de los hábitats naturales puede ocurrir como resultado de una contaminación severa, (UNEP-WCMC, 2013).

COSTO DE OPORTUNIDAD: El costo de una actividad económica a la que se renuncia por la elección de otra actividad, (IPIECA, 2012).

COSTO SOCIAL: Costo de una actividad que incluye el valor de todos los recursos utilizados en su prestación. Algunos de estos tienen precio y otros no. Los recursos sin precio se denominan externalida-

GLOSARIO DE TÉRMINOS

(IPIECA)

des. Es la suma de los costos de estas externalidades y los recursos cotizados lo que constituye el costo social. Las decisiones sobre el costo social están ponderadas por valor y requieren decisiones de política pública, (IPIECA, 2012).

CRÉDITO DE CARBONO: Un crédito de carbono es un instrumento negociable que representa ya sea; un permiso para emitir una tonelada de CO2 o GEI equivalente (tCO2e) a la atmósfera o; un certificado que representa evitar o la eliminación de una tonelada de CO2 o GEI equivalente (tCO2e) de la atmósfera, (IPIECA, 2021).

DEFORESTACIÓN: La eliminación de rodales forestales mediante la tala y la quema para proporcionar tierras con fines agrícolas, sitios de construcción residencial o industrial, caminos, etc., o mediante la cosecha de árboles para materiales de construcción o combustible, (IPIECA, 2012).

DEGRADACIÓN DEL HÁBITAT: Una disminución en la calidad del hábitat específico de la especie que conduce a una reducción de la supervivencia y/o el éxito reproductivo en una población, p. relacionados con cambios en la disponibilidad de alimentos, la cobertura o el clima, (UNEP-WCMC, 2013).

DESARROLLO DE LA CAPACIDAD: El proceso mediante el cual individuos, grupos y organizaciones, instituciones y países desarrollan, mejoran y organizan sus sistemas, recursos y conocimientos; todo ello reflejado en sus habilidades, individual y colectivamente, para desempeñar funciones, resolver problemas y alcanzar objetivos, (UNEP-WCMC, 2013).

DESARROLLO SOSTENIBLE: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades, (UNEP-WCMC, 2013).

DESERTIFICACIÓN: La destrucción o degradación progresiva de la cubierta vegetal, especialmente en las regiones áridas o semiáridas que bordean los desiertos existentes. El sobrepastoreo de los pastizales, la tala a gran escala de bosques y tierras arboladas, la sequía, la quema de extensas zonas y los cambios climáticos sirven para destruir o degradar la cubierta vegetal, (IPIECA, 2012).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

DESTRUCCIÓN DEL HÁBITAT: Cuando un hábitat natural, como un bosque o un humedal, se altera tan dramáticamente que ya no sustenta a las especies que sustentaba originalmente. Las poblaciones de plantas y animales son destruidas o desplazadas, lo que conduce a una pérdida de biodiversidad.
La destrucción del hábitat se considera un concepto funcionalmente similar a la pérdida del hábitat, (UNEP-WCMC, 2013).

DIÓXIDO DE CARBONO O CO2: Un gas natural, también se produce por procesos naturales como la respiración, la descomposición de la vegetación o los incendios forestales, y como subproducto de las actividades humanas, incluido el uso de combustibles fósiles y biomasa, así como cambios en el uso de la tierra y otras industrias. procesos. Es el principal gas de efecto invernadero antropogénico que afecta la temperatura de la tierra. Es el gas de referencia contra el cual se indexan otros GEI y, por lo tanto, tiene un "potencial de calentamiento global" (ver entrada) de 1. El dióxido de carbono constituye aproximadamente el 0,038 % de la atmósfera. La relación de masa de carbono a dióxido de carbono es 12/44, (IPIECA, 2012).

DIÓXIDO DE CARBONO EQUIVALENTE, O CO2eq: Una métrica que permite comparar la contribución al forzamiento radiactivo del clima por parte de diferentes GEI con el forzamiento del CO2. El Protocolo de Kioto utiliza el Potencial de Calentamiento Global de 100 años (como se informó en el Segundo Informe de Evaluación del IPCC de 1995) para evaluar las contribuciones relativas de GEI sobre una base de masa ponderada, (IPIECA, 2012).

DIVERSIDAD: La variedad y abundancia relativa de diferentes entidades en una muestra, (UNEP-WCMC, 2013).

ECOLOGÍA: Una rama dentro de la biología que aborda las relaciones entre los organismos vivos y su entorno. La ecología se puede evaluar en varias escalas; también incluye las relaciones de un organismo particular con su ambiente, (UNEP-WCMC, 2013).

ECOSISTEMA: Un complejo dinámico de comunidades de plantas, animales y microorganismos y su entorno no vivo que interactúan como una unidad funcional, (UNEP-WCMC, 2013).

EFECTO INVERNADERO: Atrapamiento de calor por gases atmosféricos naturales (vapor de agua, dióxido de carbono, óxido nitroso,

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

metano y ozono) y sintéticos (CFC, SF6, HFC, PFC) que absorben la radiación infrarroja. El efecto invernadero natural mantiene la tierra alrededor de 30° C (55° F) más caliente que si estos gases no existieran, (IPIECA, 2012).

EFECTOS ADVERSOS/IMPACTOIMPACTOS: Los efectos o impactos adversos se refieren a los posibles efectos negativos del cambio climático inducido por el hombre, así como a los impactos resultantes de la implementación de medidas de respuesta. Dichos efectos o impactos incluyen, por ejemplo, aumento del nivel del mar, cambios en las precipitaciones, tormentas u otros patrones climáticos, y reducción de la demanda de combustibles fósiles u otros productos intensivos en energía. Los impactos del cambio climático pueden ser tanto positivos como negativos, (IPIECA, 2012).

EMISIONES: La liberación de gases de efecto invernadero y/o sus precursores a la atmósfera en un área y período de tiempo específicos, (IPIECA, 2012).

EMISIONES ALCANCE 1: Las emisiones directas de GEI provienen de fuentes que son propiedad o están controladas por la empresa, por ejemplo, emisiones de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad o están bajo su control; emisiones de la producción química en equipos de proceso propios o controlados, (IPIECA, 2021).

EMISIONES ALCANCE 2: El Alcance 2 contabiliza las emisiones de GEI de la generación de electricidad comprada y vapor consumido por la empresa. Electricidad comprada y el vapor se definen como la electricidad y el vapor que se compran o se introducen de otro modo en los límites organizativos de la empresa. Las emisiones de Alcance 2 ocurren físicamente en la instalación donde se genera la electricidad y el vapor, (IPIECA, 2021).

EMISIONES ALCANCE 3: El alcance 3 es una categoría de informe opcional que permite el tratamiento de todas las demás emisiones indirectas. Las emisiones de alcance 3 son consecuencia de las actividades de la empresa, pero se producen en fuentes que no pertenecen ni están controladas por la empresa. Algunos ejemplos de Alcance 3 actividades son extracción y producción de materiales comprados; transporte de combustibles comprados; y uso de los productos y servicios vendidos, (IPIECA, 2021).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

EMISIONES ANTROPOGÉNICAS: Emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las actividades humanas. Estos incluyen la quema de combustibles fósiles para energía, la deforestación, los cambios en el uso de la tierra y las emisiones de otros GEI, (IPIECA, 2012).

EMISIONES CERO ABSOLUTO: Ninguna emisión de gases de efecto invernadero (GEI) es atribuible a las actividades de un actor en todos los alcances aplicables. Bajo esta definición, no se utilizan compensaciones o balanceo de emisiones residuales con remociones. (Clima Neto Cero) (IPIECA, 2021).

EMISIONES DE GEI ANTROPOGÉNICAS: Emisiones de GEI, precursores de GEI y aerosoles provocados por actividades humanas. Estas actividades incluyen la quema de combustibles fósiles, la deforestación, el uso de la tierra y los cambios de uso de la tierra, la producción ganadera, la producción y el uso de fertilizantes y los procesos industriales, (IPIECA, 2021).

- **Emisiones fugitivas de combustible:** Emisiones de gases de efecto invernadero como subproductos o desechos o pérdidas en el proceso de producción, almacenamiento o transporte de combustible, como el metano que se libera durante la perforación y refinación de petróleo y gas, o la fuga de gas natural de las tuberías, (IPIECA, 2012).

EMISIONES NETAS: Esta es la cantidad de emisiones antropogénicas (GEI) que quedan después de que se haya contabilizado cualquier reducción y/o eliminación de emisiones a través de compensaciones de carbono, (IPIECA, 2021).

EMISIONES NETAS-CERO (NET-ZERO EMISSIONS): Esto se logra cuando las emisiones antropógenos de GEI a la atmósfera se equilibran con las absorciones antropógenos. Cuando están involucrados múltiples GEI, la cuantificación de las emisiones netas cero depende de la métrica climática elegida para comparar las emisiones de diferentes gases (como el potencial de calentamiento global, el potencial de cambio de temperatura global y otros, así como el horizonte de tiempo elegido). Este (emisiones netas cero) se puede lograr a nivel mundial, nacional o empresarial, (IPIECA, 2021).

(IPIECA)

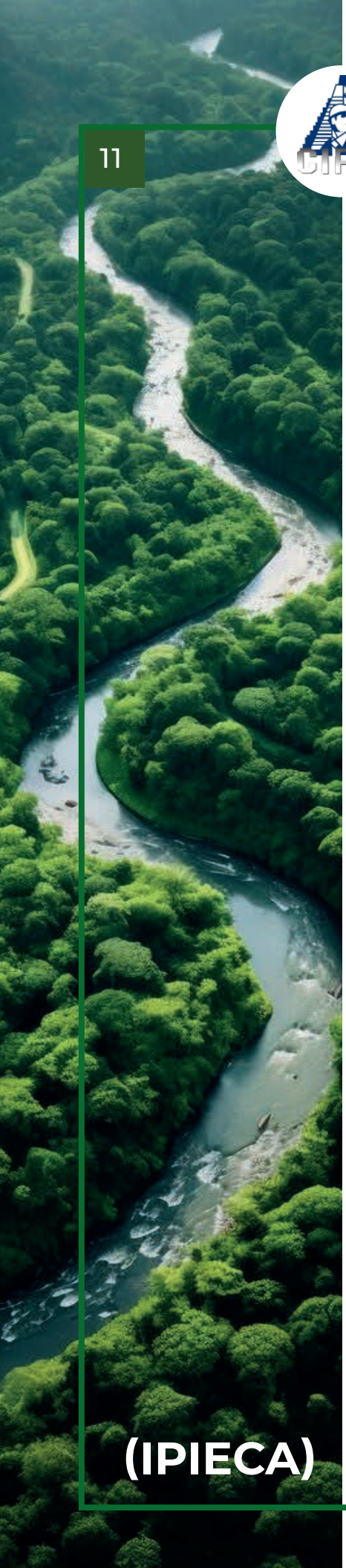

GLOSARIO DE TÉRMINOS

EMISIONES NETAS DE GEI EN EL CICLO DE VIDA: Las emisiones de Alcance 1, 2 y 3 atribuibles a las actividades y productos de un actor, a lo largo de la cadena de valor completa, que quedan después de que se haya contabilizado cualquier reducción y/o eliminación de emisiones a través de compensaciones de carbono, (IPIECA, 2021).

EMISIONES NETAS NEGATIVAS: Esto se logra cuando se eliminan de la atmósfera más emisiones antropogénicas de GEI de las que se emiten a ella. Cuando se trata de múltiples GEI, la cuantificación de las emisiones negativas depende de la métrica climática elegida para comparar las emisiones de diferentes gases (como el potencial de calentamiento global, el potencial de cambio de temperatura global y otros, así como el horizonte temporal elegido). Este estado (emisiones negativas netas) se puede lograr a nivel global, nacional o de empresa, (IPIECA, 2021).

EMISIONES OPERACIONALES NETAS: Esta es la cantidad de emisiones resultantes de las operaciones de un actor (Alcance 1 y Alcance 2) que quedan después de que se haya contabilizado cualquier reducción y/o eliminación de emisiones a través de compensaciones de carbono, (IPIECA, 2021).

EMISIONES OPERACIONALES NETAS-CERO: Esto significa que todas las emisiones resultantes de las operaciones de un actor (Alcance 1 y Alcance 2) se reducen, donde sea posible, y todas las emisiones residuales se abordan mediante compensaciones de remoción, (IPIECA, 2021).

EMISIONES RESIDUALES DE GEI: Estas son las emisiones de GEI que quedan después de que un actor ha realizado esfuerzos para reducir las emisiones de sus operaciones, (IPIECA, 2021).

ENERGÍA ALTERNATIVA: Energía derivada de fuentes de combustibles no fósiles, (IPIECA, 2012).

ENFOQUE ECOSISTÉMICO: Una estrategia para la gestión integrada de la tierra, el agua y los recursos vivos que promueve la conservación y el uso sostenible de manera equitativa, (UNEP-WCMC, 2013).

EROSIÓN DEL SUELO: Desprendimiento y movimiento de la capa superior del suelo o material del suelo de la parte superior del perfil por la acción del viento o el agua corriente, especialmente como

(IPIECA)

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

resultado de cambios provocados por la actividad humana (como métodos agrícolas inadecuados o mal administrados), (UNEP-WCMC, 2013).

ESCENARIOS: Una descripción plausible de cómo puede desarrollarse el futuro en base a un conjunto coherente e internamente consistente de suposiciones acerca de las fuerzas motrices clave (por ejemplo, tasa del cambio tecnológico) y las relaciones. Nota: los escenarios no son predicciones ni pronósticos, sino que se utilizan para proporcionar una visión de las implicaciones de los desarrollos y las acciones, (IPIECA, 2021).

ESCENARIOS DE EMISIONES: Una representación plausible del desarrollo futuro de las emisiones de sustancias que son radiactivamente activas (por ejemplo, gases de efecto invernadero, aerosoles), basada en un conjunto coherente e internamente consistente de supuestos sobre las fuerzas motrices (como el desarrollo demográfico y socioeconómico, el cambio tecnológico) y sus relaciones clave. Los escenarios de concentración, derivados de los escenarios de emisiones, se utilizan como entrada en modelos climáticos para calcular las proyecciones climáticas, (IPIECA, 2012).

ESPECIE (CONCEPTO DE ESPECIE BIOLÓGICA): Grupos de poblaciones naturales que se entrecruzan real o potencialmente, que están reproductivamente aisladas de otros grupos similares, (UNEP-WCMC, 2013).

ESPECIE CLAVE: Especies cuya influencia en la función y diversidad del ecosistema es desproporcionada a su abundancia numérica. Aunque todas las especies interactúan, las interacciones de algunas especies son más profundas y de mayor alcance que otras, de modo que su eliminación de un ecosistema a menudo desencadena cascadas de cambios directos e indirectos en más de un solo nivel trófico, lo que eventualmente conduce a pérdidas de hábitats y extirpación de otras especies en la red alimentaria, (UNEP-WCMC, 2013).

ESPECIE EN PELIGRO: Cualquier especie que se encuentre en peligro de extinción en toda o parte de su área de distribución, (UNEP-WCMC, 2013).

ESPECIES ENDÉMICAS: Cualquier especie cuyo rango esté restringido a un área geográfica limitada, (UNEP-WCMC, 2013).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESPECIES NATIVAS: Una especie que se ha observado en forma de una población natural y autosuficiente en tiempos históricos, (UNEP-WCMC, 2013).

ESTABILIZACIÓN: Un estado en el que las concentraciones atmosféricas de un GEI, o del equivalente de CO2 de una selección de GEI (o una combinación de GEI y aerosoles) permanece constante a lo largo del tiempo, (IPIECA, 2021).

EVITAR GEI: Evitar emisiones de GEI que de otro modo ocurrirían sin las acciones de protección implementadas por un proyecto de compensación, (IPIECA, 2021).

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL: Un proceso analítico que examina sistemáticamente las posibles consecuencias ambientales de la implementación de proyectos, programas y políticas, (UNEP-WCMC, 2013).

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL: Un proceso para predecir y evaluar los impactos ambientales y sociales potenciales de un proyecto propuesto, evaluando alternativas y diseñando medidas apropiadas de mitigación, manejo y monitoreo, (UNEP-WCMC, 2013).

EXCESO DE TEMPERATURA: Superación temporal de un nivel específico de calentamiento global, como 1,5 °C. El exceso implica un pico seguido de una disminución en el calentamiento global, logrado a través de la eliminación antropogénica de CO2 que excede las emisiones de CO2 restantes a nivel mundial, (IPIECA, 2021).

EXTERNALIDADES AMBIENTALES: Una consecuencia de una acción que afecta a alguien distinto del agente que realiza esa acción, y por la cual el agente no es compensado ni sancionado. Las externalidades surgen cuando un individuo, una empresa o un país realiza una acción, pero no asume todos los costos (externalidad negativa) o todos los beneficios (externalidad positiva) de la acción, (UNEP-WCMC, 2013).

EXTINCIÓN: La condición que surge de la muerte del último individuo sobreviviente de una especie, grupo o gen global o localmente, (UNEP-WCMC, 2013).

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

FRAGMENTACIÓN DEL HÁBITAT: La "desintegración" del hábitat continuo en piezas distintas, (UNEP-WCMC, 2013).

FUENTE DE GEI: Procesos o actividades que liberan emisiones de GEI a la atmósfera, (IPIECA, 2021).

FUGA DE CARBONO: La fuga de carbono describe la reubicación de las emisiones de GEI de una economía regulada por el carbono a una economía más baja o no regulada debido al costo adicional de esa regulación del carbono. La regulación puede ser para la reducción directa de emisiones o mediante la asignación de un costo a las emisiones a través de impuestos y/o comercio de emisiones. La fuga de carbono es una consecuencia potencial de la regulación del carbono y no implica ningún beneficio neto, o incluso un déficit en las emisiones globales de GEI. La deslocalización es el proceso específico de migración industrial; en este caso, la industria particularmente intensiva en energía se traslada a áreas de regulación baja o nula de carbono, (IPIECA, 2012).

GASES DE EFECTO INVERNADERO O GEI: Gases en la atmósfera terrestre que absorben y vuelven a emitir radiación infrarroja. Estos gases se producen a través de procesos naturales e influenciados por el hombre. El principal GEI es el vapor de agua. Otros GEI primarios incluyen dióxido de carbono, óxido nitroso, metano, ozono y CFC, (IPIECA, 2012).

HÁBITAT: El lugar o tipo de sitio donde un organismo o población ocurre naturalmente, (UNEP-WCMC, 2013).

HABITATS NATURALES: Áreas compuestas de conjuntos viables de especies de plantas y/o animales de origen en gran parte nativo y/o donde la actividad humana no ha modificado esencialmente las funciones ecológicas primarias y la composición de especies de un área, (UNEP-WCMC, 2013).

HEXAFLUORURO DE AZUFRE, O SF6: Uno de los gases de efecto invernadero controlados por el Protocolo de Kioto. Se utiliza principalmente en la industria pesada para aislar equipos de alto voltaje y ayudar en la fabricación de sistemas de enfriamiento de cables. Su Potencial de Calentamiento Global es 22,800 veces mayor que el del CO2 durante 100 años según. AR4, (IPIECA, 2012).

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

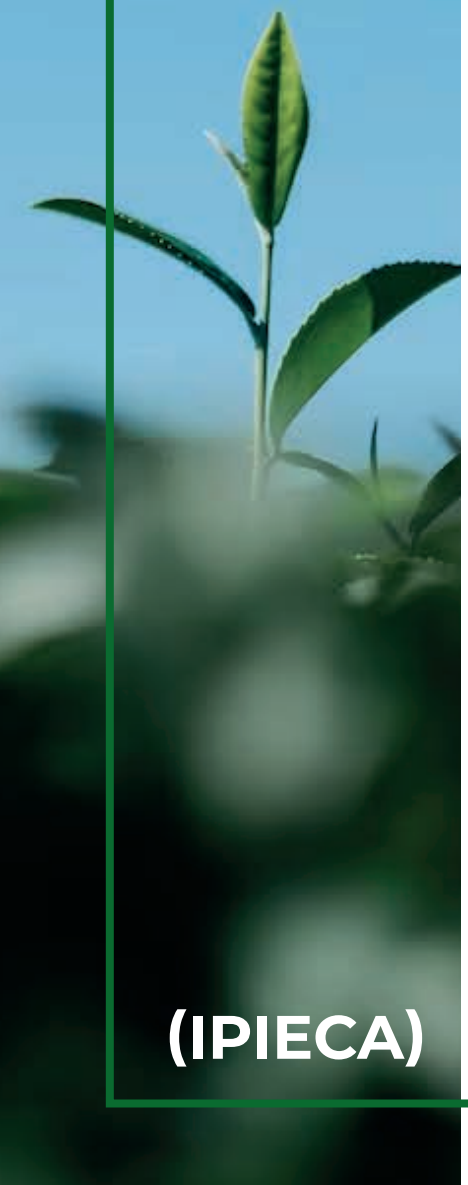

HIDROFLUOROCARBONOS O HFC: Entre los gases de efecto invernadero controlados en la “canasta de gases” del Protocolo de Kioto. Se producen comercialmente como sustitutos de los clorofluorocarbonos (CFC) y los hidroclorofluorocarbonos (HCFC). Los HFC se utilizan en gran medida en refrigeración y espuma aislante. Su potencial de calentamiento global en un horizonte temporal de 100 años oscila entre 12 y 1200 veces el del CO2, dependiendo del HFC, (IPIECA, 2012).

IMPACTOS ACUMULATIVOS: El impacto total que surge del proyecto (bajo el control del desarrollador), otras actividades (que pueden estar bajo el control de otros, incluidos otros desarrolladores, comunidades locales, el gobierno) y otras presiones y tendencias de fondo que pueden no estar reguladas. El impacto del proyecto es, por lo tanto, una parte del impacto total acumulado en el medio ambiente. El análisis de los impactos incrementales de un proyecto combinado con los efectos de otros proyectos a menudo puede brindar una comprensión más precisa de los resultados probables de la presencia del proyecto que solo considerar sus impactos de forma aislada, (UNEP-WCMC, 2013).

IMPACTOS ANTROPOGÉNICOS: Impactos resultantes de las actividades humanas, (UNEP-WCMC, 2013).

IMPACTO NETO POSITIVO: Una ganancia neta para las características de la biodiversidad medida en hectáreas de calidad (para hábitats), número o porcentaje de individuos (para especies) u otras métricas apropiadas para la característica, (UNEP-WCMC, 2013).

IMPUESTO SOBRE EL CARBONO: Un impuesto sobre las emisiones de carbono. Es similar a un impuesto BTU, excepto que la tasa del impuesto se basa en el contenido de carbono del combustible, (IPIECA, 2012).

INTENSIDAD DE CARBONO: Emisiones de dióxido de carbono por unidad de energía o producción económica, (IPIECA, 2012).

INTENSIDAD NETA DE GEI: La intensidad neta de GEI representa la relación entre las emisiones netas de GEI y una cantidad de energía. La intensidad neta de GEI se puede expresar para un producto energético individual o, de manera más amplia, para una variedad de actividades realizadas por una empresa que influyen en las emisiones netas y se puede relacionar con una cantidad de energía producida, vendida o manejada de otro modo por una empresa, (IPIECA, 2021).

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

INTERFERENCIA ANTROPOGÉNICA PELIGROSA: Concentración peligrosa de GEI. El objetivo final de la UNFCCC es la estabilización de las concentraciones de GEI en la atmósfera a un nivel que impida la peligrosa interferencia humana en el sistema climático. Hasta la fecha, lo peligroso sigue sin definirse y ningún organismo oficial ha asumido o se le ha asignado la responsabilidad de proporcionar una definición. Por ahora el IPCC ha concluido que definir peligroso es una decisión política. Cualquier decisión sobre lo que constituye una concentración de GEI peligrosa tendría implicaciones importantes para las políticas de control de emisiones de todos los países, ya que en última instancia establecería un presupuesto absoluto de emisiones a nivel mundial, (IPIECA, 2012).

JERARQUÍA DE MITIGACIÓN: Una herramienta que tiene como objetivo ayudar a gestionar el riesgo de la biodiversidad, y se aplica comúnmente en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA). (Incluye una jerarquía de pasos: Evitación, Minimización, Rehabilitación Restauración y Compensación), (UNEP-WCMC, 2013).

LÍNEA BASE: El estado (o referencia) contra el cual se mide el cambio. Podría ser una "línea de base actual", en cuyo caso representa las condiciones observables del presente. También podría ser una "línea de base futura", que es un conjunto de condiciones futuras proyectadas que excluyen el factor impulsor de interés. Las interpretaciones alternativas de las condiciones de referencia pueden dar lugar a múltiples líneas de base, (UNEP-WCMC, 2013).

METANO O CH4: Uno de los gases de efecto invernadero controlados por el Protocolo de Kioto, tiene una vida atmosférica relativamente corta de 10 ±2 años. Las principales fuentes de metano son los vertederos, las minas de carbón, los arrozales, los sistemas de gas natural y el ganado. El Potencial de Calentamiento Global del metano, en un horizonte temporal de 100 años, ha sido revisado al alza desde el valor SAR (1995) de 21 a, actualmente, 28 en el AR4 (2011), (IPIECA, 2012).

MERCADO DE CARBONO: Un término popular para un sistema de comercio a través del cual los países pueden comprar o vender unidades de emisiones de gases de efecto invernadero (no solo dióxido de carbono) en un esfuerzo por cumplir con sus límites nacionales de emisiones, ya sea bajo el Protocolo de Kioto o bajo otros acuerdos, tales como que entre los estados miembros de la Unión Europea.

(IPIECA)

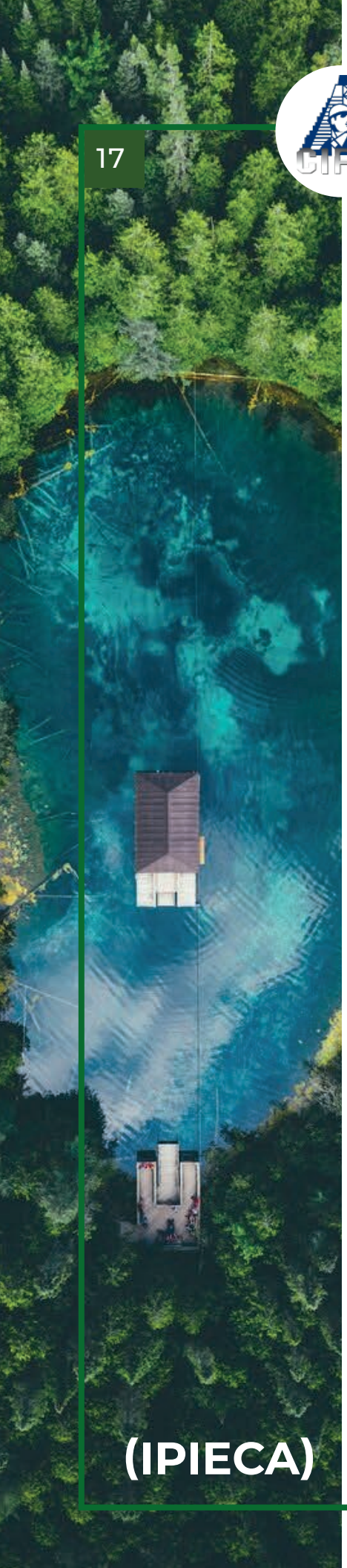

GLOSARIO DE TÉRMINOS

El término proviene del hecho de que el dióxido de carbono es el gas de efecto invernadero predominante y otros gases se miden en unidades llamadas "equivalentes de dióxido de carbono", (IPIECA, 2012).

MITIGACIÓN: Acciones que resulten en reducciones del grado o intensidad de las emisiones de GEI. También se conoce como reducción, (IPIECA, 2012).

NEUTRALIDAD De CARBONO: Esto se logra cuando las emisiones antropogénicas de un actor se equilibran con sus actividades de compensación de carbono, (IPIECA, 2021).

ORGANISMO VIVO MODIFICADO: Cualquier organismo vivo que posea una nueva combinación de material genético obtenido mediante el uso de la biotecnología moderna, (UNEP-WCMC, 2013).

ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL U ONG: Las ONG pueden incluir organizaciones registradas sin fines de lucro y asociaciones de empresas e industrias, grupos ambientalistas, ciudades y municipios, académicos y organizaciones sociales y activistas. Bajo la ONU, las ONG deben estar acreditadas para observar sus actividades y, para hacerlo, deben cumplir con ciertos requisitos. IPIECA tiene estatus consultivo de Organización No Gubernamental Categoría II del ECOSOC de la ONU, (IPIECA, 2012).

ÓXIDO NITROSO, O N2O: Uno de la cesta de gases de efecto invernadero controlados por el Protocolo de Kioto, se genera por la quema de combustibles fósiles y la fabricación de fertilizantes. Su potencial de calentamiento global, en un horizonte temporal de 100 años, se ractualizó el valor de SAR (1995) de 310 a 296 en el TAR (2001). (IPIECA, 2012)

OZONO: El ozono (O3) es un gas de efecto invernadero, pero no forma parte de la cesta de gases controlados por la ONUCCC y el Protocolo de Kioto. En la troposfera, o parte inferior de la atmósfera, el O3 puede ser un componente del smog. Se crea de forma natural y también por reacciones en la atmósfera que involucran gases resultantes de actividades humanas, incluidos los NOx u óxidos de nitrógeno, de vehículos motorizados y centrales eléctricas. El Protocolo de Montreal busca controlar los productos químicos que destruyen el ozono en la estratosfera (parte superior de la atmósfera) donde el ozono absorbe la radiación ultravioleta, (IPIECA, 2012).

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PANEL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO, O IPCC:
Panel establecido en 1988 por los gobiernos bajo los auspicios de la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Prepara evaluaciones, informes y directrices sobre: la ciencia del cambio climático y sus posibles impactos ambientales, económicos y sociales; desarrollos tecnológicos; posibles respuestas nacionales e internacionales al cambio climático; y cuestiones transversales. Actualmente está organizado en 3 Grupos de Trabajo que abordan: I) Ciencias; II) Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad; y III) Mitigación. También hay un grupo de trabajo para desarrollar metodologías para los inventarios de GEI, (IPIECA, 2012).

PATRIMONIO NATURAL: Elementos naturales consistentes en formaciones físicas y biológicas o grupos de tales formaciones, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; formaciones geológicas y fisiográficas y áreas delimitadas con precisión que constituyen el hábitat de especies amenazadas de animales y plantas de valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o la conservación; sitios naturales o áreas naturales delimitadas con precisión y de valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o la belleza natural, (UNEP-WCMC, 2013).

PERFLUOROCARBONOS O PFC: Uno de la cesta de gases de efecto invernadero controlados por el Protocolo de Kioto. Son un subproducto de la fundición de aluminio. También son el reemplazo de los CFC en la fabricación de semiconductores. El potencial de calentamiento global de los PFC oscila entre 6500 y 9200 en un horizonte temporal de 100 años, (IPIECA, 2012).

PERMISO DE EMISIONES: La frase permiso de emisiones se usa a veces para referirse al derecho no transferible o negociable otorgado por una autoridad administrativa (organización intergubernamental, agencia del gobierno central o local) a una entidad regional (país, subnacional) o sectorial (una empresa individual) para emitir un contaminante dentro de las limitaciones especificadas. En algunos entornos, se requiere un permiso de emisiones para las actividades que generan emisiones, y el operador responsable de las emisiones debe adquirir y entregar derechos de emisión por un monto equivalente a las emisiones reales, (IPIECA, 2012).

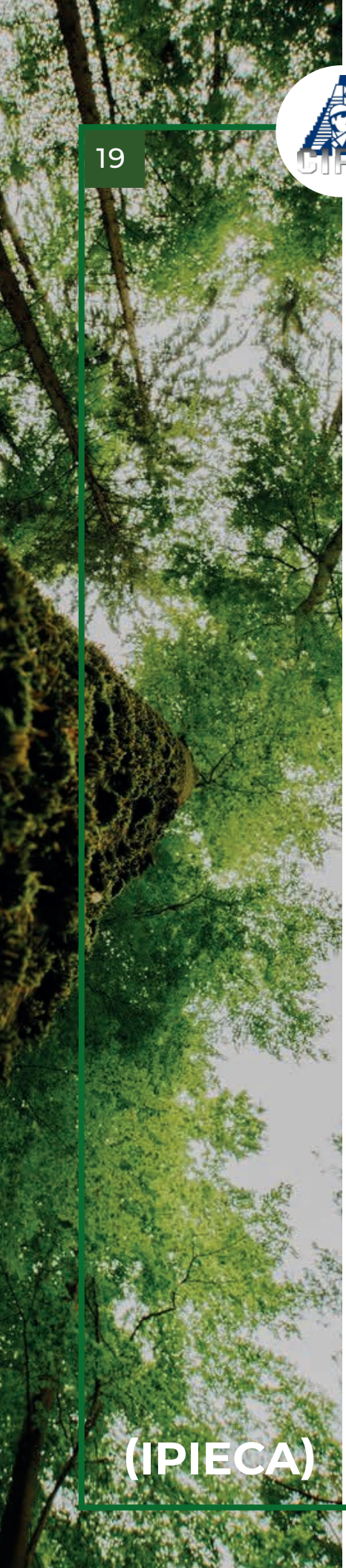

GLOSARIO DE TÉRMINOS

POTENCIAL DE CALENTAMIENTO GLOBAL: Un índice dependiente del tiempo utilizado para comparar el forzamiento radiactivo, en base a la masa, de un impulso de un gas de efecto invernadero específico en relación con el del CO2. Los gases incluidos en el Protocolo de Kioto se ponderan en el primer período de compromiso de acuerdo con su GWP en un horizonte temporal de 100 años, según lo publicado en el Segundo Informe de Evaluación del IPCC de 1995, (IPIECA, 2012).

POTENCIAL SOCIOECONÓMICO: El potencial socioeconómico representa el nivel de mitigación de gases de efecto invernadero al que se llegaría superando los obstáculos sociales y culturales para el uso de tecnologías rentables, (IPIECA, 2012).

PRECIOS DE COSTO TOTAL: La fijación de precios de bienes comerciales, como la energía eléctrica, que incluye en los precios finales que enfrenta el usuario final no solo los costos privados de los insumos, sino también los costos de las externalidades creadas por su producción y uso, (UNEP-WCMC, 2013).

PRODUCTOS Y SERVICIOS NEUTRO EN CARBONO: Productos o servicios cuyas emisiones se equilibran mediante compensaciones de carbono, (IPIECA, 2021).

PROTOCOLO: Un acuerdo internacional vinculado a un convenio existente, pero como un acuerdo separado y adicional que debe ser firmado y ratificado por las Partes del convenio en cuestión. Los protocolos típicamente fortalecen una convención al agregar compromisos nuevos y más detallados, (IPIECA, 2012).

RECUPERACIÓN DE METANO: Método mediante el cual las emisiones de metano de, por ejemplo, minas de carbón o vertederos, se capturan y luego se reutilizan mediante métodos de gestión rentables o mediante la generación de energía, (IPIECA, 2012).

RECURSO: Cualquier entidad física o virtual de disponibilidad limitada que brinde un beneficio, (UNEP-WCMC, 2013).

RECURSOS NATURALES: Activos (materias primas) que existen en la naturaleza y que pueden utilizarse para la producción o el consumo económico, (UNEP-WCMC, 2013).

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

RECURSOS FORESTALES: Recursos naturales que, después de la explotación, pueden volver a sus niveles de existencias anteriores mediante procesos naturales de crecimiento o reposición, (UNEP-WCMC, 2013).

REDUCCIÓN DE GEI: Disminución absoluta cuantificada de las emisiones de GEI relacionadas específicamente con o derivadas de una actividad, (IPIECA, 2021).

REFORESTACIÓN (REPOBLACIÓN FORESTAL): acto o proceso de restablecer un bosque en un terreno que había sido deforestado en los últimos 50 años, (IPIECA, 2012).

REMOCIONES ANTROPOGÉNICAS DE GEI: Estos se refieren a la extracción de GEI de la atmósfera como resultado de actividades humanas deliberadas. Estos incluyen la mejora de los sumideros biológicos de CO2 (NbS y NCS) y el uso de métodos técnicos para lograr la eliminación y el almacenamiento a largo plazo. La captura y almacenamiento de carbono (CCS) de fuentes industriales y relacionadas con la energía, que por sí sola no elimina el CO2 de la atmósfera, puede reducir el CO2 atmosférico si se combina con la producción de bioenergía, (IPIECA, 2021).

REMOCIÓN DE GEI: Retiro de un GEI y/o un precursor de la atmósfera mediante un sumidero de GEI o tecnología de eliminación de GEI, (IPIECA, 2021).

RENOVABLES: Fuentes de energía que se renuevan constantemente por procesos naturales. Estas incluyen tecnologías sin carbono como la energía solar, hidroeléctrica, geotérmica, marina y eólica, así como tecnologías basadas en biomasa. Se requieren análisis del ciclo de vida para evaluar hasta qué punto dichas tecnologías basadas en la biomasa pueden limitar las emisiones netas de carbono, (IPIECA, 2012).

RESILIENCIA: La capacidad de un sistema natural para recuperarse de una perturbación, (UNEP-WCMC, 2013).

RESILIENCIA ECOLÓGICA: La capacidad de un sistema para absorber impactos antes de alcanzar un umbral en el que el sistema cambia a un estado diferente, (UNEP-WCMC, 2013).

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

RESTAURACIÓN: El proceso de ayudar a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Un ecosistema se ha recuperado cuando contiene suficientes recursos bióticos y abióticos para continuar su desarrollo sin más ayuda o subsidio. Se mantendría estructural y funcionalmente, demostraría resiliencia a los rangos normales de estrés y perturbación ambiental, e interactuaría con ecosistemas contiguos en términos de flujos bióticos y abióticos e interacciones culturales, (UNEP-WCMC, 2013).

SALINIZACIÓN DEL SUELO: La acumulación de sales en los suelos, (UNEP-WCMC, 2013).

SECUESTRO DE CARBÓN: El almacenamiento de carbono o dióxido de carbono en los bosques, suelos, océanos o bajo tierra en yacimientos de petróleo y gas agotados, vetas de carbón y acuíferos salinos. Los ejemplos incluyen: la separación y el almacenamiento de CO2 de los gases de combustión o el procesamiento de combustibles fósiles para producir H2; y la eliminación directa de CO2 de la atmósfera a través del cambio de uso de la tierra, la forestación, la reforestación, la fertilización de los océanos y las prácticas agrícolas para mejorar el carbono del suelo, (IPIECA, 2012).

SENSIBILIDAD CLIMÁTICA: El cambio en la temperatura promedio del aire en la superficie de equilibrio de la Tierra después de duplicar la concentración de CO2 (por ejemplo, de 275 ppm a 550 ppm). El Cuarto Informe de Evaluación del IPCC estima que es probable que esté en el rango de 2 a 4,5 °C, con una mejor estimación de alrededor de 3 °C. La frase 'Sensibilidad climática' no se refiere a cambios en ninguna otra propiedad climática, (IPIECA, 2012).

SOSTENIBILIDAD: Una característica o estado por el cual las necesidades de la población actual y local pueden satisfacerse sin comprometer la capacidad de futuras generaciones o poblaciones en otros lugares para satisfacer sus necesidades, (UNEP-WCMC, 2013).

SUBASTA: Un enfoque por el cual los derechos de emisión podrían ser distribuidos por los gobiernos a entidades cubiertas por obligaciones de emisiones o que deseen participar en el comercio de emisiones, (IPIECA, 2012).

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

SUMIDEROS DE CARBONO: Sistemas naturales o artificiales que absorben dióxido de carbono de la atmósfera y los almacenan. Los árboles, las plantas y los océanos absorben CO2 y, por lo tanto, son sumideros de carbono, (IPIECA, 2012).

SUMIDERO DE GEI: Un yacimiento (natural o artificial, en el suelo, el océano y las plantas) donde se almacena un GEI, un aerosol o un precursor de un GEI, (IPIECA, 2021).
Nota: el Artículo 1.8 de la CMNUCC se refiere a un sumidero como cualquier proceso, actividad o mecanismo que elimina un GEI, un aerosol o un precursor de un GEI de la atmósfera, (IPIECA, 2021).

TAXÓN: Una unidad de cualquier rango (es decir, reino, phylum, clase, orden, familia, género, especie) que designa un organismo o un grupo de organismos. Plural: taxones. También conocida como unidad taxonómica, (UNEP-WCMC, 2013).

TRIFLORURO DE NITRÓGENO O NF3: El séptimo gas, agregado a la cesta original del Protocolo de Kioto de seis gases, en el marco del segundo período de compromiso, (IPIECA, 2012).

UNIDAD DE REDUCCIÓN DE EMISIONES (URE): Una URE representa una tonelada de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero equivalente a CO2 lograda a través de un proyecto de implementación conjunta. Puede utilizarse para cumplir con el compromiso de emisión de una Parte del Anexo B o como unidad de comercio en los sistemas de comercio de emisiones de gases de efecto invernadero, (IPIECA, 2012).

USO SOSTENIBLE: El uso sostenible significa el uso de los componentes de la diversidad biológica de una manera y a un ritmo que no conduzca a la disminución a largo plazo de la diversidad biológica, manteniendo así su potencial para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras, (UNEP-WCMC, 2013).

VULNERABILIDAD: El grado en que un sistema es susceptible o incapaz de hacer frente a los efectos adversos del cambio climático, incluida la variabilidad climática y los extremos. La vulnerabilidad es una función del carácter, la magnitud y la tasa de cambio y variación del clima al que está expuesto un sistema, su sensibilidad y su capacidad de adaptación, (IPIECA, 2012).

(IPIECA)

(IPIECA)

GLOSARIO DE TÉRMINOS

VULNERABLES: Una categoría en la Lista Roja de especies amenazadas de la UICN que, por lo tanto, indica que un taxón se enfrenta a un alto riesgo de extinción en la naturaleza, (UNEP-WCMC, 2013).

Referencias:

IPIECA. (2012). Climate change: Glossary of terms. 5th Ed. United Kingdom.
IPIECA. (2021). Net-zero emissions. Glossary of terms. United Kingdom
United Nations Environment Programme - World Conservation Monitoring Centre (UNEP-WCMC). (2013). A-Z biodiversity terms. A glossary of commonly used biodiversity terms. United Kingdom.